

LA SEMANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO,

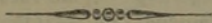
Escrito por el Sr. D. José MÁRMOL, y publicado por la imprenta URUGUAYANA.

NUM. 23.

MONTEVIDEO

OCTUBRE 13 DE 1851.

PARTE POLITICA.



¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
Mueran los enemigos de la Organizacion Nacional!

El Gobernador y Capitan Jeneral de la provincia de Entre-Rios, Jeneral en Jefe de su ejército, y jeneral de vanguardia del ejército aliado de operaciones.

Cuartel jeneral en el Peñarol Octubre 8 de 1851.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay.

El sometimiento de las fuerzas orientales que obedecían las órdenes del jeneral D. Manuel Oribe, reconociendo la autoridad del Exmo. Sr. Jeneral en Jefe de los ejércitos de la República, Jeneral D. Eujenio Garzon, y las concesiones honrosas que he hecho á los jefes argentinos, con el noble fin de evitar la efusion de sangre, han puesto bajo de mi autoridad todo el personal y material del

ejército del tirano de Buenos Ayres, y son dos acontecimientos de la mas alta importancia que han puesto término á la presente guerra.

Despues daré á V. E. los conocimientos necesarios; pero entretanto sírvase V. E. admitir mis mas sinceras felicitaciones porque hoy dia la República Oriental del Uruguay queda libre y en el pleno goce de su soberanía nacional.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

JUSTO J. DE URQUIZA.



Con ese documento, que será clásico en la historia de dos naciones, anunció el jeneral Urquiza al gobierno de Montevideo, la libertad de la República; y el dia 8 de Octubre de 1851, quedó levantado el sitio

de Montevideo, que fué establecido el 16 de Febrero de 1843: barrera de fierro clavada por la mano de Rosas en derredor de la capital oriental, arca sagrada donde se refugiaron los padrones de la libertad de dos Repúblicas; y por una de esas vicisitudes inesperadas que acontecen de cuando en cuando en esta dramática revolucion porque atraviesan los pueblos del Rio de la Plata, una mano argentina ha venido á quebrar aquella barrera, estando todavía en Buenos Ayres el gobierno y el poder de Rosas.

Jamás un triunfo ha sido mas completo, con menos sangre, y mas elocuepte para revelar el cansancio de los hombres bajo la mano pesada de los tiranos!

En setenta y ocho dias de campaña, en cuarenta y cinco de operaciones, el ejército libertador compuesto apenas de seis á siete mil hombres de caballería, ha deshecho un poder solidificado con diez y seis mil soldados, alentados con la protección poderosa de Rosas, y alentados por simpatías mas poderosas aun. Y sin batalla, sin resistencia, el general Urquiza ha soplado sobre la frente de ese poder y lo ha deshecho y evaporado todo.

El pais entero ha respondido al grito de su libertad, y los soldados que la tiranía unció á sus designios van á contribuir bien pronto á la mas santa de las rejeneraciones sociales.

Las trincheras de Montevideo, que las balas de la tiranía no han podido derrumbar en nueve años, ya están abiertas por la libertad y la paz. Y si el amor pátrio habla mas alto que el espíritu de partido en el corazon de los hombres que hoy pasan por entre ellas, sentirán en él fermentar el sentimiento del orgullo al saludar esta capital de su patria, que allá algun dia en las rejeneraciones de la posteridad aparecerá su gran-

de hecho en el siglo XIX, como fabuló quizá.

Impotente, por el número de sus soldados, para arrojar del pais la dominacion un tirano, Montevideo, sin embargo, ha do jigantezca para defender dentro sus muros la libertad de la patria, y la protesta va, constante y terrible de la civilizacion nuestros dias contra la barbarie y el crimen representado en Rosas.

La historia y la poesía coronarán su nombre. La libertad y la paz deponen delante de ella el justísimo premio á su virtud, su martirio y á su triunfo!

Honor eterno, jeneral Urquiza, ya tened sobre vuestro nombre—impecadero como vuestra obra—la bendicion de todo el pueblo. Ahora vais á ponerlos sobre vuestro frente la corona inmarcesible de la mas brillante de las glorias:—la de redimir de esclavitud la tierra en que habeis nacido; de entregarla á los brazos de la libertad para que la conduzca al porvenir hermoso que la espera!

La última hora de la tiranía ha sido marcada ya por el fallo inapelable de la Providencia Divina; y predestinado por ella para cumplir su designio en vuestra patria pisareis la tierra salpicada con la sangre de vuestros hermanos, y el tirano y la tiranía no podrán ver de frente los rayos de la libertad que se reflecten de vuestra espada.

No hay una grande época en los pueblos, sin que tenga tambien un hombre que la represente, y pues la época de la rejeneracion argentina ha comenzado ya, marchad, Señor, marchad tranquilo porque Dios proteje en la tierra á los representantes de sus altas ideas, y nada hay que se aproxime mas á la Divinidad que las acciones humanas que sellan sobre la frente de los pueblos esas leyes purísimas del cristianismo que sellan la libertad, la justicia y la paz.

¿Por qué la victoria acompañaba siempre á los viejos guerreros de nuestra Independencia? Porque la obra de combatir por ella era una ley de Dios sobre la América; y alumbrados por la luz brillante del jénió inspirador de las victorias, San Martín y Bolívar marchaban tranquilos y seguros á cumplir en la libertad de todo un mundo la ley soberana de la voluntad de todo un Dios.

Solo el crimen no está alumbrado en la tierra con la mirada divina. Pero las grandes obras que deben contribuir á la felicidad humana, tienen sobre sí el rayo inmaculado de la luz de Dios.

Cuantos pasos habeis dado hasta ahora, Jeneral Urquiza, tienen el sello de algo providencial. Los resultados de vuestras obras van sobrepasando quizá las esperanzas de vuestra imaginacion; y si poneis la mano sobre vuestro pecho, sentireis esa fé y esa confianza en vos mismo, que siempre es en los hombres la expresion de algo superior á ellos mismos. Marchad, pues, á conquistar en la libertad de vuestra patria la satisfaccion mas noble del corazon humano; y dejad despues á vuestros compatriotas, agradecidos y entusiastas, que graben vuestro nombre en su corazon y en la historia, no con la palabra de la duda ó el servilismo, sino con la noble verdad de vuestre gloria recojida en las aras de la libertad de nuestra patria.

Vuestro solo nombre hace temblar al tirano.

Vuestra sola presencia desquiciará la tiranía.

Vuestro prestigio y vuestro poder consolidarán la paz.

Vendrá la organizacion y la ley, y los pueblos aleccionados por la tiranía, sabrán conservar inmaculada la herencia santa que les habeis dejado.

EL EJÉRCITO.

Octubre 10.

Aquel que fué el poderoso ejército de Rosas; aquellos soldados encanecidos en doce ó en quince años de campaña; aquellos soldados que formaban la base del poder de la dictadura argentina, esclavizados por ella, condenados por ella á no ver mas la tierra en que nacieron, hoy hacen la guardia de honor del Jeneral Urquiza.

No es una figura; acabamos de verlo: á una cuadra de la galera del Jeneral libertador, los batallones argentinos tienen sus armas en pabellon, y sus soldados son hoy los que custodian la persona del hombre que ha sabido arrancarlos de la tiranía, del triste destino á que estaban condenados en su vida, para darles gloria, patria, y descanso al fin, despues de tan largas fatigas por las cuales no han merecido un solo ascenso, un solo premio de ese hombre tan ingrato para sus servidores como fatal para la patria.

Es necesario ver esos soldados, para formarse una idea completa de lo que han sufrido física y moralmente en esa larguísima campaña en que han estado sirviendo por desgracia suya los intereses personales del tirano: es un ejército de hombres encanecidos, y que sin embargo son jóvenes aun la mayor parte.

El que tiene menos tiempo de campaña cuenta doce años. Y en todos ellos habia la triste conviccion, de que jamás volverían á su país, sentenciados por el tirano á guerrear, ayer en las provincias argentinas, hoy en la República Oriental, mañana en el Brasil, en el Paraguay, en Bolivia, en toda la América.

En esos doce á catorce años, no ha habido un solo ascenso en ese ejército. Los soldados recibían de tarde en tarde un pe-

dazo de bayeta para cubrirse, y los oficiales tenían por sueldo lo que producían los cueros de los animales que se consumían para la manutención.

El recuerdo de la patria y de la familia no servía sino para entristecer su espíritu; y cuando con algunos de esos oficiales y soldados hemos hablado hoy de la patria y de nuestras familias, hemos visto en mas de un semblante endurecido por catorce años de combate, correr las lágrimas del sentimiento y del entusiasmo al imaginarse que dentro de poco volverán á ver esa tierra de sus primeras afecciones y de sus vínculos mas caros, que les estaba prohibida por el mismo hombre á quien sostenían con su sangre, porque les faltaba otro que viniera á llamarlos para sostener á la patria y á ellos mismos.

Todos han comprendido que hoy ya no se trata de partidos; que no se trata de otra cosa que de volver á la patria á destruir la tiranía de Rosas para que haya paz, para que haya tranquilidad y goces para todos.

En un solo dia ha hecho mas por ellos el jeneral Urquiza, que el ingrato Rosas en tantos años: de la mano del libertador ha recibido ascensos la mayor parte de la oficialidad de los cuerpos que se han puesto á sus órdenes, no para servir á un hombre como escijía Rosas, sino para servir á la patria; no para sostener á una provincia, como lo hacia Rosas; sino para servir á todas, para servir á la nacion.

Y en un solo dia ha conseguido el jeneral Urquiza, lo que Rosas no habria logrado en todo el curso de su vida: es decir, inspirarles el respeto y adhesión necesaria para poder fiar su persona á la custodia de ellos.

Esos soldados que al lado del valiente ejército entre-riano y correntino van á contribuir hoy á la obra santa de la libertad de su patria, son ya hermanos de armas de los que

han venido a arrancarlos á ellos de la esclavitud y la miseria que debia pesar sobre ellos hasta el fin de sus dias; y á mas de gloria que les quepa en la obra de la regeneración de su país, ellos recibirán en patria la realización de todas las promesas con que engañosamente los habia alucinado el dictador, y que el Jeneral Urquiza sabe cumplir religiosamente, como una justa retribución á los verdaderos servicios que van á prestar á su tierra natal.

Entretanto el gran poder de Rosas, fiado al valor de sus antiguos veteranos, acaba de ser quebrado por su base, pues la mano que habra de descargar sobre su tiranía el golpe mortal que la justicia del Cielo y de los hombres le reservaba, hoy abarca todo cuanto es necesario para hacer fácil é incontrastable el triunfo.

Ese triunfo ya está sujeto al tiempo que tarde el ejército libertador en ponerse frente á frente de esos últimos esfuerzos del tirano, que serán impotentes para contener el desborde de la justicia y de la libertad que hoy representa el noble y valiente ejército que conduce el Jeneral argentino á dar la libertad á su patria.



ANDRÉS CABRERA.

La justicia de Dios se está haciendo sentir de tan diversos modos, que en muy mala situación se ha de encontrar el espíritu de aquellos que no los tranquilice mucho su conciencia.

Andrés Cabrera, el asesino del Señor D. Florencio Varela, está ya en un calabozo desde el dia 10 del corriente.

El crimen se convierte en una venda que

ceguese la inteligencia cuando se aproximaba el momento de su castigo. Cabrera que bitaba el campo sitiador, no se acordó de ir, sinó cuando ya podía alcanzarlo la mano de las autoridades de Montevideo.

Conducido por agua, al desembarcar en el muelle, luego que se supo quien era el asesino, fué necesario que la guardia lo rodease para salvarlo de la explosion de enoche que estalló en la multitud; pero las adiciones de los que allí había fueron á ser como gotas de fuego en el pecho corriendo del asesino. Y esa fiera que tuvo valor para arrebatár á la América una de sus privilejiadas inteligencias, y á toda una numerosa familia, un padre y un amigo, se desahoga en una rastraba débil y desmayado entre los soldados que iban á depositarlo en las manos de la justicia.

Los dias de ese hombre estaban ya contados; trataba de fugar para Buenos Ayres; pero allí mismo le esperaba el cadalso. En la situacion actual, Rosas habria encontrado en la cabeza de Cabrera, una venganza para otros que no son él, y un medio de reivindicarse en aquel crimen.

Este asunto que hoy se hará interesante por sus detalles, requiere la mas completa publicidad.

En el folleto que publicamos en 1849 sobre el asesinato del Señor Varela, se encuentra todo cuanto hasta entonces se había podido recojer judicialmente sobre el crimen; declaraciones que hoy deben servir para comenzar la causa criminal; y como un recuerdo de los últimos momentos de aquel hombre á cuya memoria han vertido una lágrima hasta sus mismos enemigos, publicamos estas palabras que se registran en su Auto-Biografía publicado poco tiempo despues de su muerte:

“ La Señora de Varela, al volver á su casa vió en la acera de enfrente, un hom-

bre que le pareció sospechoso—nada mas que por presentimiento. Entró á prevenir de esto á su marido, pero aun no había vuelto; y apenas subió, se acercó á los postigos del balcon para observar á aquel hombre que la tenía inquieta. La luz de la habitacion en que estaba, la impidió distinguir nada en lo exterior.

“ Varela regresó de su visita muy contento. Halló en su escritorio algunos amigos, y sin necesidad ninguna, tal vez por el solo deseo de hacer un servicio, tal vez porque así lo quería esa suerte en quien él no creía—volvió á salir, diciendo á sus amigos que *volveria en el acto*. Su objeto era dar al Señor Mac Lean una contestacion relativa á un asunto judicial que este le había encomendado.—Salió acompañado de un amigo.

“ En esos momentos uno de sus hermanos, se ausentó tambien de la casa por diez minutos; bajó la calle hácia el muelle, y regresó por el lado opuesto. En su tránsito por toda la cuadra, nada vió que le llamase la atención; solo recuerda que la calle estaba muy sola, tal vez porque la jente habria afluido á la del 25 de Mayo, por donde á la sazón pasaba un batallon que marchaba á embarcarse. Al entrar en casa, salían dos de los operarios de la imprenta, y estos cerraron la puerta, que aquel halló abierta al entrar.

“ Entretanto Varela volvía á su casa por la calle del 25 de Mayo; cerca de la Sala de Residentes, habló un momento con un jefe de marina extranjero; en la cuadra siguiente se detuvo otro instante con el Señor Ministro de Hacienda.—En seguida continuó solo.

“ Tres minutos, á lo mas, haría que el hermano, de que se ha hecho mencion, habia entrado al escritorio que dá á la calle,

cuando las cuatro personas que estaban en él, oyeron tres golpes á la puerta.

“E inmediatamente que el último golpe habia sonado, llegó á sus oídos un corto ruido de pasos precipitados y dos *ayes* lastimeros de agonía, en los que uno de los presentes, reconoció en el acto la voz del infortunado Varela.—corrieron á abrir; nadie estaba en la puerta; pero algo se veía en una de la acera de enfrente: allí volaron y encontraron. el cadáver de Varela, bañado en su propia sangre!”



BUENOS AYRES.

DOCUMENTOS OFICIALES.

(En un suplemento á la *Gaceta Mercantil* del 11, llegado ayer á las cuatro de la tarde, encontramos la siguiente comunicacion.)

“A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Supremo de la Confederacion Argentina, Camarista, Doctor D. Felipe Arana.

“El abajo firmado, encargado de estudiar la parte exterior de los negocios exteriores en el exterior de la República, tiene el honor de comunicar á S. E. el Señor Ministro á quien se dirige, para que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Jefe Supremo de la nacion, que el dia 8 del corriente el loco traidor salvaje unitario Urquiza, ha hecho la locura de agarrarse todo el ejército de S. E. el Señor Jefe Supremo, que operaba en el territorio Oriental, sin echar de ver con su cabeza trastornada, todo el disgusto que semejante locura iba á impri-

mir en el ánimo de la Suprema Escelencia agobiada por tantas y tan continuas tareas y disgustos, en los que figura en primera escala la pérdida de la estimable Señora que en paz descanse.

“Así mismo el abajo firmado cree de deber no perder tiempo en comunicar al Exmo. Sr. Supremo, por el órgano de V. E., que lo peor del caso es que el grande ejército de S. E. está lo mejor dispuesto posible para venir á Buenos Ayres á colgar en la Plaza de la Victoria la Suprema persona de S. E.; porque en la opinión del abajo firmado hoy se está practicando muy desgraciadamente aquello de que *un loco hace ciento*.

“Y como el infrascripto cree que la locura del salvaje unitario Urquiza pueda ser una especie de epidemia que vaya extendiéndose progresiva y rápidamente sobre todos cuantos rodeen á S. E., el abajo firmado cree de su deber igualmente el hacer observar á V. E. las consideraciones que pasa á esponer.

“El abajo firmado opina que es de necesidad ponerse en el caso, que la locura del salvaje unitario Urquiza, comunicada tan súbitamente á veinte mil cabezas, sea en efecto un nuevo jénero de epidemia que se desenvuelve bajo estos climas; y que S. E. debería ordenar á la Junta de Higiene Pública, hiciera un prolijo exámen en los soldados y ciudadanos de toda la provincia de Buenos Ayres para ver si se sentía en ellos propensiones al mal. Pero que, como medida prévia y de seguridad á la importante salud moral de S. E. el Jefe Supremo, S. E. mismo debía partir en el primer paquete de la Real Compañía, á esperar en Londres el fallo de la Junta Higiénica, por cuanto si es en efecto epidémica la locura actual, S. E. corre tambien grandisimos riesgos de enloquecerse, abrumado como está por el peso

de los importantes asuntos que gravitan sobre él, y por el agudo dolor con que punza sus entrañas el encarnado recuerdo de su amadísima Doña Encarnacion.

“Igualmente el abajo firmado observa á V. E., que en el caso de que S. E. se resista á la idea de pasar cuanto antes á Europa para librarse de la mortal epidemia, sería conveniente establecer un cordón sanitario al Sur, Norte, Este y Oeste de Buenos Ayres; porque por todas partes puede entrarse el loco y la locura; siendo de temerse que si hace las cosas que hace, estando loco, muchas y peores habrá de hacer con S. E., si si por desgracia le vuelve el juicio cuando esté en la provincia.

Del mismo modo el infrascrito se apresura á observar á S. E. el Señor Ministro, que en el caso de que aquellos dos medios de salvacion fuesen rechazados por los consejos del Supremo Jefe de este tan vasto Continente, todavía le queda á S. E. otro recurso eficaz de salvacion, y que ese recurso se encuentra en la poderosa amistad de Mr. Southern, el cual no tendrá que hacer mas que pasarle una nota al loco Urquiza, diciéndole que páre sus marchas donde la reciba, cosa que hará parar al ejército donde quiera que esté.

“El abajo firmado que ha hecho en toda su vida estudios prolijos sobre las mas complicadas cosas, como por ejemplo, los que hizo sobre cierta intervencion establecida en el mundo, porque fuera de él no ha hecho estudios de ningun jénero todavía, siente una íntima conviccion de que cualquiera de los medios indicados ántes surtirán el efecto deseado para la conservacion de la preciosa salud de S. E., en quien sería una verdadera calamidad publica, como dijo mi colega Southern, si perdiera la razon en esta epidemia de locura que está arrebatando el juicio á ejércitos enteros.

“Sin embargo de lo espuesto, el abajo firmado tiene el honor de aplaudir con la mas fina benevolencia las medidas de salvacion que el supremo espíritu del Jefe Supremo ha concebido ya en estos apuradísimos momentos; como son el gran baile, los teatros y los judas; cosas todas que pueden contribuir á la salvacion de S. E., distrayendo los ánimos de la impresion que ha causado en ellos la locura de tanta jente.

“Al cerrar esta nota el infrascrito ruega á S. E. el Sr. Ministro D. Felipe Arana quiera transmitir al Jefe Supremo de la nacion, los votos que eleva al Todo-Poderoso por que su juicio se salve de esta enfermedad de locura universal, desconocida hasta ahora en los anales de la humanidad, y que no se registra por consiguiente en ningun capítulo de las ciencias sicolójicas.

“El abajo firmado tiene aun que decir á S. E. el Señor Ministro á quien se dirije, que teniendo que continuar sus estudios sobre negocios exteriores que le ha encomendado el gobierno de la nacion, se hace necesario que V. E. haga llegar á manos del infrascrito con una puntual regularidad los números del *Defensor*, de la *Presse* y del *Americano* que deben contener en adelante asuntos del mayor interes. Y al mismo tiempo el infrascrito ruega encarecidamente á S. E. quiera hacerle saber algo sobre la convencion pendiente entre la Francia y el Gobierno Argentino, por ser hoy este asunto el mas importante de la actualidad, por cuanto la ratificacion de aquel solemne pacto daría hoy la solucion de las cuestiones pendientes.

“El abajo firmado aprovecha esta oportunidad para repetir al Señor Ministro las seguridades de su mas alto aprecio.

“Francisco Anrumarrieta.

“Buenos Ayres 10 de Octubre de 1851.”

...Glo congreso de la república, el señor Sr. ...
...nada tiene el honor de aplaudir con la ...
...las facultades las medidas de ...
...que el gobierno ...
...no concebido ya en estos ...
...mentes como son el gran ...
...y los ...
...durante la ...
...los ...
...en ...

Al ...
...Sr. ...
...tratamiento ...
...votos ...
...en ...
...esta ...
...esta ...
...los ...
...para ...
...de ...

El ...
...Sr. ...
...teniendo ...
...necesario ...
...que ...
...esta ...
...del ...
...también ...
...en ...
...Sr. ...

...Sr. ...
...que ...
...de ...
...la ...
...hay ...
...Sr. ...
...Sr. ...

...Sr. ...
...Sr. ...

...Sr. ...
...Sr. ...

...Sr. ...
...Sr. ...
...Sr. ...
...Sr. ...

...Sr. ...
...Sr. ...
...Sr. ...
...Sr. ...

...Sr. ...
...Sr. ...
...Sr. ...
...Sr. ...

...Sr. ...
...Sr. ...